

Allianz European Pension Investments
Société d'Investissement à Capital Variable (SICAV)
Domicilio social: L-2633 Senningerberg, 6A, route de Trèves
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 117.986

SE NOTIFICA por la presente que la

JUNTA GENERAL ANUAL DE ACCIONISTAS

(la «Junta») de Allianz European Pension Investments (la «Sociedad») se celebrará en el domicilio social de la Sociedad en 6A, route de Trèves, 2633 Senningerberg, Luxemburgo, el **viernes, 21 de enero de 2022, a las 11:15 horas CET**, con el fin de deliberar y votar sobre los siguientes asuntos:

Orden del día:

1. Aceptación del informe del Consejo de Administración y del informe del Auditor independiente, y aprobación de los estados financieros, así como la aplicación de los beneficios (si los hubiere) para el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021.
2. Descargo del Consejo de Administración de la Sociedad en la actividad de su mandato durante el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2021.
3. Reelección de Markus Nilles, Carina Feider y Marc Ploner como Miembros del Consejo de Administración hasta la próxima Junta General Anual.
4. Reelección de PricewaterhouseCoopers, Société coopérative, Luxembourg, como Auditor hasta la próxima Junta General Anual.

Votación:

Las resoluciones del orden del día de la Junta no requerirán cuórum y será suficiente la mayoría de los votos expresados en la Junta. Los requisitos de cuórum y mayoría se determinarán con arreglo a las acciones en circulación el 16 de enero de 2022 a las 00:00 horas CET (la «Fecha de registro»). Los derechos de voto de los Accionistas se determinarán por el número de acciones mantenidas en la Fecha de registro.

Mecanismos de votación:

Están autorizados a asistir y votar en la junta los accionistas que puedan proporcionar una confirmación de su banco o institución depositarios, en la que se indique el número de acciones mantenidas por el Accionista en la Fecha de registro, al Agente de registro y transferencia State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch, Domiciliary Department, en el 49, Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo. El documento correspondiente deberá llegar a Luxemburgo antes de la hora de cierre de operaciones del 19 de enero de 2022.

Cualquier accionista autorizado a asistir y votar en la junta estará autorizado a designar a un representante con poder para votar en su nombre. El formulario de representación, para que sea válido, debe estar correctamente completado y firmado por el poderdante o su abogado o, si el poderdante es una empresa, bajo su sello común o por un responsable debidamente autorizado, y enviado al Agente de registro y transferencia State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch, Domiciliary Department, en el 49, Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo. El documento correspondiente deberá llegar a Luxemburgo antes de la hora de cierre de operaciones del 19 de enero de 2022.

Los formularios de representación que los accionistas registrados deben utilizar pueden obtenerse del Agente de registro y transferencia State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch, Domiciliary Department, en el 49, Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo. No es necesario que el representante sea un accionista de la Sociedad. El nombramiento de un representante no impedirá al accionista asistir a la Junta.

Las copias del informe anual auditado de la Sociedad están disponibles para su revisión en el domicilio social de la Sociedad. Los accionistas también pueden solicitar que se les envíe una copia del informe anual por correo postal o por correo electrónico a Reports.Lux@allianzgi.com.

Se puede consultar diariamente en línea la lista actual de los números identificativos de los títulos-valores pertinentes para esta junta, en la dirección www.allianzgi.lu/AEPI.

Senningerberg, enero de 2022

El Consejo de Administración

Este documento es una traducción del documento original. En caso de contradicciones o ambigüedades en la interpretación de la traducción, prevalecerá la versión original en inglés, siempre que esto no incumpla las leyes locales del sistema legal correspondiente.